



FECHA:	siete (07) de octubre de Dos Mil Veintiuno (2021)
---------------	---------------------------------------------------------

Radicación	88001-4003-001-2021-00245-00
Referencia	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Jhon Edison Góngora Galeano

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el proceso de la referencia, que venció el término concedido a la parte ejecutante, para subsanar los defectos de que adolece la demanda, lapso durante el cual el extremo activo guardó silencio.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

2250eb2d19cbaeee3c5251c23b33449148f40fa1813352b4b14958bfb399a75c

Documento generado en 07/10/2021 05:41:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>